

La atención lingüística a inmigrantes en España

Aplicaciones en la educación secundaria

Máster en Formación del Profesorado - UNED

Victoria Marrero





© Victoria Marrero

Registrado en el Registro de la Propiedad Intelectual

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos (CEDRO) vela por el respeto a los citados derechos.

8. Alumnos inmigrantes hispanohablantes. Variación y variedad del español

Índice

8.1. Introducción	133
8.2. El español de América, ¿unidad o diversidad?	134
8.3. Principales áreas dialectales en el español de América	135
8.4. Las lenguas amerindias en su contacto con el español.....	137
8.5. El español de nuestros inmigrantes: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Honduras.....	139
8.5.1. Colombia.....	139
8.5.2. Venezuela.....	143
8.5.3. Ecuador	144
8.5.4. Perú	145
8.5.5. Honduras	147
8.6. El reconocimiento de la variedad dialectal de nuestros inmigrantes hispanohablantes.....	148
8.7. Conclusión	149

Resultados de aprendizaje de este capítulo

- Identificar las características básicas de las variedades geolectales de nuestros principales colectivos de inmigrantes hispanohablantes.
- Respetar y valorar cada una de esas variedades que, en su norma culta, son tan válidas como modelo del español como la castellana, y trasladar al aula esa actitud de valoración y respeto.

8. Alumnos inmigrantes hispanohablantes.

Variación y variedad del español

8.1. Introducción

En este tema, el segundo dedicado a los inmigrantes hispanohablantes, abordaremos la descripción de las variedades del español propias de esos colectivos: el español de Colombia, Venezuela, Perú y Honduras. Entre los objetivos de aprendizaje de este tema, como se indica en el recuadro anterior, está el conocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales, léxicos o pragmáticos de esta parte del llamado "español de América", pero también el desarrollo de una competencia actitudinal muy importante para nuestra labor docente: el respeto hacia todas las variedades de nuestra lengua, cuya dignidad es la misma en boca de un vallisoletano que en la de un limeño, en la de Miguel Delibes o en la de Alfredo Bryce. Por lo tanto, esperamos que al finalizar este tema hayan sido desterrados para siempre algunos "tics" que todavía, lamentablemente, pueden encontrarse entre el profesorado, y lo que es más grave, entre los profesores de lengua: corregir el seseo de los hispanohablantes, o empeñarse en que cambien su sistema verbal para utilizar la segunda persona del plural, calificar negativamente el uso del léxico propio de esas variedades de habla, etc.

Para ello, en primer lugar, abordaremos la delicada cuestión de la enorme diversidad que encontramos en un territorio geográfico casi tan extenso como un continente, buscando los rasgos comunes a todo él. A continuación, se definirán las principales áreas dialectales que la mayoría de los estudiosos establecen en la América hispanohablante, con una especial mención a las zonas de contacto con lenguas indígenas, que marcan de manera específica la variedad correspondiente del español, aunque solo haremos mención de los contactos que se produzcan en las zonas de procedencia de nuestros colectivos de inmigrantes mayoritarios, cuyas hablas serán descritas con mayor detalle en el apartado siguiente. El tema terminará presentando los resultados de un estudio sobre el grado de afectación de la variedad dialectal ecuatoriana a estudiantes de secundaria madrileños.

Como en los capítulos anteriores, es imposible presentar en toda su complejidad las hablas de tantos millones de personas. Por eso ahora, además de remitir a la bibliografía de ampliación recomendada, confiamos en la formación previa de los alumnos tras su paso por los estudios de grado en Lengua y literatura españolas.

8.2. El español de América, ¿unidad o diversidad?

Se denomina *español de América* al "conjunto de variedades dialectales del español habladas en América, que comparten una historia común por tratarse de una lengua trasplantada a partir del proceso de conquista y colonización del territorio americano" (Palanco López 2009: 1). Pero, además de su historia

colonial, ¿comparte el español americano algún otro rasgo, o los suficientes para considerarlo una variedad lingüística homogénea? Es evidente, por una parte, que nuestra lengua conserva un nivel de coherencia elevado, suficiente como para garantizar la comprensión mutua por parte de los hablantes sea cual sea su procedencia (especialmente si forman parte de la norma culta, más homogénea que la popular). Pero también es cierto que el panorama lingüístico americano es complejo, en él interactúan múltiples factores: la distancia geográfica, pero también la social, diferencias culturales, históricas (tanto de la conquista y colonización como desde la independencia), el contacto con lenguas indígenas, etc. Por todo ello, algunos autores califican esta situación como "unidad en la diversidad" (Palacios Alcaine 2006).

Volviendo al factor histórico, existe un cierto debate entre los expertos sobre el peso relativo que en las variedades actuales del español de América pudieron tener los colonizadores: Menéndez Pidal, y tras él muchos otros americanistas, consideraron que el peso numérico de los andaluces en la conquista del Nuevo Mundo explicaría algunos rasgos muy extendidos por buena parte del subcontinente (seseo, yeísmo, aspiración...). Otros expertos, como Pedro Henríquez Ureña han defendido una evolución paralela pero independiente entre la variedad meridional del español de España y la del español de América.

Lo cierto es que el número de hablantes se multiplicó exponencialmente a partir de la independencia de los países americanos, cuando la relación con la metrópolis dejó de ser tan estrecha, lo cual explicaría las diferencias que actualmente encontramos entre las distintas variedades:

"México, Perú y Colombia mantuvieron y potenciaron su cercanía con la norma culta castellana. Este hecho se justifica porque México y Perú habían sido las zonas más importantes durante la época colonial, por lo que tras la independencia trataron de mantener el español conservador, culto. El caso de Colombia, fue otro: al final de la época colonial se convierte en enclave cultural, creándose en esta época un ideal lingüístico basado en la norma académica española, potenciándose el uso culto. En lo que respecta a Chile y Argentina, hay que señalar que su situación fue la contraria a la anterior. Como resultado del aislamiento que estos territorios sufrieron durante largo tiempo, se produjo una ruptura con la tradición normativa de España, propagándose una tendencia popularizante en estos países" (Palanco López 2009: 3).

La influencia de los sustratos lingüísticos prehispánicos, algunos de los cuales han pervivido hasta nuestros días, sería otro factor importante de diversidad: como vimos en el tema anterior, frente a países como Colombia, con muchísimas lenguas amerindias, o el peso de una lengua tan extendida como el quechua (cuyo contacto con el español ha dado lugar a peculiaridades en estas variedades dialectales), encontramos otros como Honduras, donde el número de hispanohablantes monolingües es abrumadoramente mayoritario.

Todo ello da lugar a un mosaico que enriquece nuestra lengua de un modo incomparable, convirtiéndola en un sistema lingüístico absolutamente privilegiado, al servir como vehículo de tantas culturas.

8.3. Principales áreas dialectales en el español de América

Puede deducirse de las líneas anteriores que establecer un mapa dialectal pormenorizado del español de América no es tarea fácil, y de hecho no existe todavía un consenso total, a pesar de que contamos con varios intentos, de distinta naturaleza (a partir de rasgos fónicos, o gramaticales, o léxicos; cfr. Palacios Alcaine 2006). El hecho de que amplias zonas todavía no cuenten con descripciones suficientemente exhaustivas es un obstáculo importante para llevar a buen término este objetivo. Una manera de afrontar el reto sin correr riesgos es limitarse a una descripción por países; sin embargo, no siempre las fronteras políticas y las lingüísticas coinciden: justamente las comunidades de origen más numerosas coinciden, por ejemplo, en compartir una variedad, el llamado *español andino*, que se extiende por determinadas zonas de cinco países: Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina...

Por todo ello, sigue teniendo muchas ventajas, a pesar de sus inconvenientes, considerar la existencia de amplias áreas dialectales en el español de América:

1. **Español andino:** se extiende por el sur de Colombia, sierra ecuatoriana, Bolivia en su frontera con Perú, e incluso norte de Chile y noroeste argentino. En esta zona no se aspiran ni /s/ ni /x/, puede incluso no haber yeísmo, y se aprecian influencias del quechua y el aimara tanto a nivel fónico como gramatical y léxico (*chirimoya*, *mate*, *choclo* 'mazorca', *chacra* 'terreno de cultivo'....).
2. **Español caribeño:** Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y la costa atlántica de México, de Centroamérica (incluido Honduras), de Venezuela y de Colombia. Se caracteriza por la aspiración de /s/ y /x/, por la inestabilidad de /l/ y /r/ en posición implosiva ([a'mol] por *amor*, ['karβo] por *calvo*...), por la debilidad en la /d/ intervocálica (*cansao*), por mantener la posición del sujeto en las interrogativas relativas (*¿qué tú piensas?*); se consideran las más influenciadas por el andaluz y el canario, y se califican como innovadoras, frente al carácter más conservador de la variedad andina.
3. **Español del Río de la Plata:** Argentina y Uruguay. Muy marcado por un yeísmo peculiar, con variantes "rehiladas" (postpalatales), el voseo, los préstamos del italiano...

En cuanto a los rasgos comunes a todas estas áreas, posiblemente el seseo (desaparición de /θ/, *z*, *ce*, *ci*, sustituido por /s/) y la aspiración de /x/ (*j*, *ge*, *gi*) sean los más característicos de todo el español de América.

También la ausencia de la 2.^a persona del plural, tanto en el sistema pronominal (*vosotros*, sustituido por *ustedes*, sin valor de forma de respeto; *os* sustituido por *se*) y en el verbal (sustituida por la 3.^a del plural): *vosotros os vais* > *ustedes se van*. Este rasgo no se debe confundir con el voseo,

característico de determinadas zonas como describiremos más adelante, que afecta a la 2.^a persona pero del singular.

Sin embargo, existen otros rasgos comunes a todo el español de América menos conocidos, como la utilización etimológica o distinguidora del sistema pronominal: *le, les / la, las / lo, los*, para marcar el caso (complemento directo / indirecto) como indica la norma, sin *leísmos*, *loísmos* o *laísmos*.

En el nivel léxico, ante palabras como *carro*, 'coche', *cuadra*, 'manzana de viviendas' o *computadora*, cualquier hispanohablante detectará la procedencia americana del locutor.

Para terminar, el comportamiento pragmático de los hispanohablantes americanos también presenta algunos rasgos generales característicos (Andión 2002): numerosas marcas de cortesía en la conversación y un uso generalizado de las formas de respeto (*usted*), muchos apelativos cariñosos y diminutivos afectivos, rechazo social a las palabras malsonantes (que en España se incorporan a la conversación con una frecuencia muy elevada, en todos los niveles socioculturales), mayor respeto por los turnos de palabra y una entonación más suave que la castellana.

8.4. Las lenguas amerindias en su contacto con el español

Como hemos visto en el tema anterior, todos los países de los que proceden las principales comunidades de inmigrantes hispanoamericanos son multilingües: existen en ellos una cantidad variable de hablantes de lenguas prehispánicas, en un contacto complejo con el español como lengua dominante, o variedad estándar superpuesta.

Muchos factores explican esa complejidad (Palacios Alcaine 2006):

- El conocimiento del español por parte de los hablantes de lenguas indígenas, y también su modo de adquisición (en la escuela o en entornos no formales).
- El nivel sociocultural y económico de las propias sociedades indígenas, así como su grado de aislamiento (impuesto o voluntario).
- El valor social que se otorga a la lengua indígena en la sociedad general del país. Durante muchos siglos las lenguas amerindias han estado socialmente desprestigiadas, y han ido quedándose reducidas a contextos comunicativos familiares o rurales, mientras que en los núcleos urbanos, o en situaciones comunicativas formales solo se utilizaba el español: se generó así una situación de *diglosia* (cfr. capítulo 5, apartado 5.1. *El árabe. La situación lingüística magrebí*), en la que las lenguas indígenas carecían de métodos de instrucción formal, en las escuelas solo se aprendía y se enseñaba en español, no tenían literatura escrita ((o no se valoraba como tal), presentaban unos niveles muy altos de variación tanto geográfica, entre unas comunidades de hablantes y otras, como temporal, entre unas generaciones y las siguientes, etc.

Desde los años 80 las autoridades educativas de muchos países americanos están esforzándose por cambiar estas desigualdades: Rigoberta Menchú, de Guatemala, premio Nobel de la Paz 1992 es una de las cabezas visibles de ese cambio, que también resulta palpable en países como México, Ecuador, Perú, Argentina, Colombia, etc. (cfr. Lluís i Vidal-Folch y Palacios Alcaine, 2004). A pesar de ello, muchas de las lenguas habladas en América antes de la llegada de los españoles están en franco retroceso, e incluso en peligro de extinción.

En todo caso, la coexistencia durante siglos de esas diferentes comunidades lingüísticas en un mismo territorio ha producido interferencias y préstamos, que van desde lo fónico (en muchas lenguas amerindias, por ejemplo, no existe /f/, por lo que en el español de esas zonas se puede articular como bilabial [ɸ], o incluso como [p^h], [p^hamília]; Rodríguez Cadena 2008) a lo gramatical (con usos particulares del gerundio, como en la perífrasis con *dar*, "*hágame el favor de darle pasando la leche*", 'pásele la leche en lugar mío', característico de Ecuador (Haboud y de la Vega 2008); cambios en la concordancia de género y número, en el sistema pronominal: "yo no me gusta", en el orden de palabras: "¿galleta quiere?", etc.) y también, cómo no, aparecen en el nivel léxico, con numerosísimos préstamos, algunos tan antiguos, y tan insertos en el caudal léxico común de todos los hispanohablantes como *patata*, *maíz*, *hamaca*, *canoa*, *chocolate*, *tomate*, *cacao* o *chicle*. Otros, menos extendidos, caracterizan las variedades lingüísticas americanas (Palacios Alcaine 2006; Torres Torres 2005):

- Del español andino, *guagua* 'niño', *chompa* 'cazadora', *taita* 'padre'...; del español caribeño: *comején*, 'insecto', *bohío* 'choza', *curiara*, 'canoa'...
- De las zonas guaraníes (Bolivia, Argentina -y otras, mencionaremos solo las que coinciden con los mayores colectivos de inmigrantes-): *yacaré* 'cocodrilo'; *mita*, 'niño', *chipa*, 'tipo de pan'...
- De las zonas quechuas (Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina): *quena* 'instrumento musical', *pilca*, 'pared', *vincha*, 'cinta para el pelo'...
- De las zonas aimaras (Bolivia, Perú): *cholo*, 'mestizo', *aguayo*, 'tela fuerte', *achuma*, 'cactus gigante'...
- De las zonas mapuches (Argentina): *laque*, 'porra', *cachiporra*, *echona*, 'hoz para segar', *guarén*, 'rata grande'...

8.5. El español de nuestros inmigrantes: Colombia, Venezuela, Perú y Honduras.

8.5.1. Colombia

Colombia es el país con mayor número de hispanohablantes de Sudamérica, y el tercero del mundo, detrás de México y España. Como hemos visto, junto a Perú es uno de los territorios más plurilingües entre los que estamos estudiando: varias decenas de lenguas amerindias registradas (algunas con

muy pocos hablantes, por lo que no se contabilizan en los datos del capítulo anterior), dos criollos y numerosos hablantes de la etnia gitana que han conservado dos variedades de la lengua romaní, además de los signantes de la lengua de signos colombiana. La situación, según Rodríguez Cadena 2008, es disglósica: el español es la lengua de prestigio, y su influjo se nota especialmente en las zonas urbanas. En los hablantes sujetos a las interferencias se registran algunas realizaciones peculiares de los fonemas (/f/ bilabial, /k^h/ aspirada...); en lo gramatical, faltas de concordancia ("me llegó una invitación, el cual me decía..."), supresión del artículo ("vivían junto a casa"), reiteraciones en el uso de los verbos ("me fui a llegar donde la señora"), etc. Los indigenismos más extendidos proceden del quechua⁴⁵ (*choclo* 'mazorca tierna', *pisco* 'pavo' *vincha* 'diadema'... Ruiz Vásquez 2022) o del muisca⁴⁶: *cuba*, 'hijo menor', *chajuán*, 'cansancio' (Montes Giraldo 1997). El inglés, por último, está dejando también una fuerte impronta en el léxico colombiano: *tiquetera*, *hobby*...

El español de Colombia ha sido dividido en dos grandes zonas dialectales: la costero-insular (tanto Caribe como Pacífico) y la interior, continental o andina (subdividida a su vez en este y oeste).



Imagen 8.1. Mapa de Colombia, adaptado de www.atlasescolar.com.ar

Las costas responden más a la variedad caribeña: relajación consonántica, alargamiento de vocales, aspiración. En el interior, donde están grandes ciudades como Bogotá, Medellín o Cali, la variedad andina es más

⁴⁵ A pesar de que la única lengua de la familia quechua que se habla en Colombia es el inga, y su presencia es minoritaria; la importancia de los quechuismos en el español de Colombia podría deberse, paradójicamente, a la colonización: "lo cierto es que la colonia española y sus estrategias de explotación económica son quienes facilitan que el español y el quechua entren en contacto en territorio colombiano desde finales del siglo XVI y durante todo el XVII" (Ruiz Vásquez 2022, 195). Ese contacto no se produjo necesariamente de forma directa con el español, sino quizá a través de otras lenguas amerindias como el muisca (Rodríguez de Montes 1987).

⁴⁶ Esta es una lengua ya extinta, pero que a la llegada de los españoles se hablaba en la zona andina del país.

conservadora, hay zonas que distinguen /k/ y /j/, y su léxico presenta menos influencias indígenas y africanas.

Las siguientes tablas resumen las principales características del español de Colombia, tanto en el nivel fónico (el seseo no se incluye porque es propio de todo el español de América) como con el gramatical, en sus respectivas zonas de uso (Orozco y Díaz-Campos 2016).

<i>Rasgo</i>	<i>Ejemplo(s)</i>	<i>Variedad(es)</i>
Aspiración y elisión de /s/ en posición de coda silábica	[sej ^h .pe.soh] [sej̥.pe.so]	Regiones costeras
Aspiración de /s/ en posición prenuclear e intervocálica	[se.'no.ra] > [xe.'no.ra] [no.'so.tros] > [no.'xo.tros]	Todas
Elisión de /r/ al final de palabra	[sa.'lir] > [sa.'li]	Regiones costeras
Velarización, glotalización y geminación de líquidas (/r/ y /l/)	<i>Alberto el turco</i> > [ag.'beg.to.eg.'tug.ko] [aʔ.'beʔ.to.eʔ.'tuʔ.ko] [ab.'bet.to.et.'tuk.ko]	Sur de la costa del Caribe
Yeísmo	['ka.jo] para <i>cayo</i> y <i>callo</i>	Todas
Elisión de /d/ intervocálica	[a.ma.'ra.ðo] > [a.ma.'ra.o]	Todas
Elisión de coda /d/	[pa.'reð] > [pa.'re]	Todas
Velarización de /w/	[ma.ri.'ɰa.na] > [ma.ri.'yɰa.na]	Todas
Diptongación de hiatos	[pe.'tro.le.o] > [pe.'tro.ljo]	Todas

Tabla 8.1. Principales rasgos fónicos del español de Colombia (Orozco y Díaz-Campos 2016, pg. 344)

<i>Rasgo</i>	<i>Ejemplo(s)</i>	<i>Variedad(es)</i>
Predominio del futuro perifrástico	Voy a cantar esta semana	Todas
Alternancia de adjetivos posesivos con perífrasis posesivas	mis amigos ~ los amigos míos	Todas
Ustedeo	(Usted) está contento	Andina
Tuteo	(Tú) estás contento	Predomina en la variedad costeña y se usa en menor escala en la variedad andina
Voseo	(Vos) estás contento	Costeña pacífica, Antioquia
<i>Su merced</i> como pronombre de segunda persona singular	Su merced está contento	Cundiboyacense
<i>Ser</i> enfático o focalizador	(Nosotros) estamos es sorprendidos	Todas
Reduplicación redundante de los pronombres átonos de objeto indirecto	<i>Juan dijo que él me lo iba a traérmelo</i>	Habla vernácula costeña
Terminaciones en <i>-nos</i> para la primera persona plural	(Nosotros) <i>ibanos</i> pa la casa	Habla vernácula costeña
Pluralización del verbo <i>haber</i>	Hubieron muchos favorecidos	Todas

Tabla 8.2. Principales rasgos gramaticales del español de Colombia (Orozco y Díaz-Campos 2016, pg. 345)

Todo el país es yeísta, tiende a elidir la /d/ en -ado y final de palabra, y a diptongar las secuencias vocálicas; curiosamente, parece estar más extendida la aspiración de /s/ en ataque silábico que en coda.

Por lo que respecta a la gramática, como en el español general, el futuro se expresa con la perífrasis con "ir a" + infinitivo, y para expresar posesión se alternan las formas átonas y tónicas. Pero además en Colombia se encuentran rasgos que en otras modalidades no son normativos, como la concordancia en plural del verbo *haber*; y algunos particulares, como el uso de *ser* con valor enfático

En la costa caribeña predomina el tuteo; se aprecia en ella la influencia africana en el léxico: era la zona de llegada de los esclavos: guineo, 'tipo de plátano', ñame, 'tubérculo'; Macondo, incluso, podría ser un fitónimo de origen bantú para denominar los plátanos. En la costa del Pacífico alternan el tuteo y el voseo. Y en el altiplano que se encuentra entre los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, en Los Andes, incluso se ha preservado la forma de tratamiento "su merced".

No obstante es el habla del interior, la de la clase alta bogotana, la que se precia, como hemos dicho anteriormente, de ser el español "más puro de toda Latinoamérica" (Glunz 2006: 4). Los "cachacos" (apelativo de los habitantes de la zona andina) ponían un especial cuidado en el uso de la lengua; hubo varios presidentes de la República lingüistas, entre ellos Miguel Antonio Caro, de quien toma la mitad de su nombre el prestigioso Instituto Caro y Cuervo. Aunque es posible que en la actualidad la situación esté cambiando, ya que, según M.^a Bernarda Espejo, lingüista del mencionado centro, las migraciones y los medios de comunicación han hecho mella en ese ideal (Espejo Olaya 2005).

8.5.2. Venezuela



Imagen 8.2. Mapa de Venezuela, adaptado de www.atlasescolar.com.ar

Venezuela comparte muchos de los rasgos del español costero colombiano, especialmente los fónicos, pero como aquí la capital, Caracas, forma parte de esta variedad, es la que se considera prestigiosa (Orozco y Díaz-Campos

2016). Todo el país es yeísta, seseante, y tiende a la diptongación de secuencias vocálicas. Las tierras bajas, costeras, presentan otros fenómenos de debilitamiento o relajación: omisión de /d/ en *-ado* y en final de palabra; neutralización de /l/ y /r/ en coda silábica ([ˈkarβo] 'calvo'; [ˈtolta] 'torta') y omisión de /r/ final de palabra; también aspiración u omisión de /s/ final (la aspiración en ataque silábico solo en zonas rurales).

Además se señalan algunos fenómenos fónicos particulares: /p t/ y /b d/ en coda se velarizan en /k g/ ([ˈakto] 'apto'); también /n/ en las tierras bajas ([ˈpaŋ i ˈsal], 'pan y sal'). En la zona andina se encuentran realizaciones bilabiales de /f/ y asibilaciones de /r/.

En el nivel gramatical, muchos rasgos que señalan Orozco y Díaz-Campos como propios de todo el país (2016 pg. 349, citando a Sedano 1998) son comunes a otras variedades del español, al menos al de Canarias, y en algunos rasgos, a lo que acabamos de ver en Colombia:

- Futuro perifrástico (*voy a caminar* en lugar de *caminaré*) y concordancia de *haber* en plural (*habían casas*).
- Pronombres personales átonos: *se los dije a ellos* en lugar de *se lo dije a ellos*; uso del dativo ético (*no te me emborraches*)

Otros, en cambio, resultan bastante particulares:

- Uso de *estar* para expresar la edad: *cuando yo estaba pequeño*.
- La perífrasis infinitivo + gerundio tiene algunos valores diferentes a los del español general: *ir* con verbo de movimiento indica origen inmediato (*voy saliendo de mi casa [ahora mismo]*; también en Canarias se usa así); en imperfecto de indicativo, *iba* (*me iba matando*) indica acción a punto de suceder 'casi me mata'; con *estar* indica acción futura (*me estoy yendo mañana*).
- Uso de imperfecto de indicativo en las apódosis condicionales (*si tuviera dinero me comprara una casa*).

En cuanto al léxico, algunos venezolanismos son característicos de esta variedad del español para el resto de hispanohablantes: *hallaca* 'enrollado de maíz relleno', *querrequerre* 'persona tozuda, de mal carácter' (quizá derivado de "erre que erre"), *zaperoco* 'desorden'. Otros son comunes al español de Colombia o del Caribe: *chévere* 'excelente', *arepa* 'torta de maíz', *catire* 'rubio'...

8.5.3. Perú



Imagen 8.4. Mapa de Perú, adaptado de www.atlas-escolar.com.ar

A los dialectos andino (Cuzco y Arequipa) y costeño (Lima) del español de América, Perú suma el amazónico, considerable en extensión geográfica, aunque no tanto en población; según algunos autores está más próximo al andino que al costero (Calvo 2008). La costa, con la capital del país a la cabeza, es el territorio más poblado, innovador, con menos influencias indígenas que el interior, ya sea andino o amazónico; la norma culta limeña se caracteriza por una fuerte estigmatización social de los rasgos amerindios (en mayor medida quechuismos, aunque también hay rasgos aimaras).

Desde un punto de vista fónico, el español costeño del Perú comparte muchas características con las costas americanas en general (Rosenblat 1965): relajamiento consonántico, especialmente en /-s/, que se aspira (aunque solo ante consonante ['kuhko], pero no ante vocal: [los 'loko]). /j/ que puede desaparecer en contacto con vocales palatales (*gaína* 'gallina', *cuchío* 'cuchillo'), neutralización entre /l/ y /r/...

En la sierra, sin embargo, el influjo del quechua, con seis oclusivas guturales sordas (pronunciadas muy atrás, en la zona posterior del velo del paladar) se traduce en el español de Arequipa en una *q* gutural explosiva, propia de palabras indígenas como *qoncha*, 'fogón'; otra consecuencia de esta riqueza en consonantes posteriores es que se mantienen perfectamente los grupos consonánticos cultos, como /ks/, /kt/ (*doctor*); la /s/ se mantiene como sibilante en cualquier posición, e incluso hay palabras en que se mantienen restos de /θ/: *dices*, *doce* (Caravedo 1996: 157). En contraste, las vocales son débiles, tienden a desaparecer si no reciben el acento y van en posición final, así como los diptongos: *surti* por *suerte* (Rosenblat 1965, Caravedo 1996).

En morfología está muy extendido el uso flexionando del verbo *haber*, incluso en clases universitarias y cultas: *habíamos cuatro* (esto ocurre también en otras muchas variedades del español atlántico).

En cuanto al léxico, encontramos los previsible préstamos del quechua (*calato*, 'desnudo', *quinoa*, 'un tipo de cereal', *choclo*, 'maíz'), y los anglicismos que también hemos señalado para otros países, además de algunos arcaísmos del castellano del XVI que han quedado en desuso en el español general.

8.5.4. Honduras

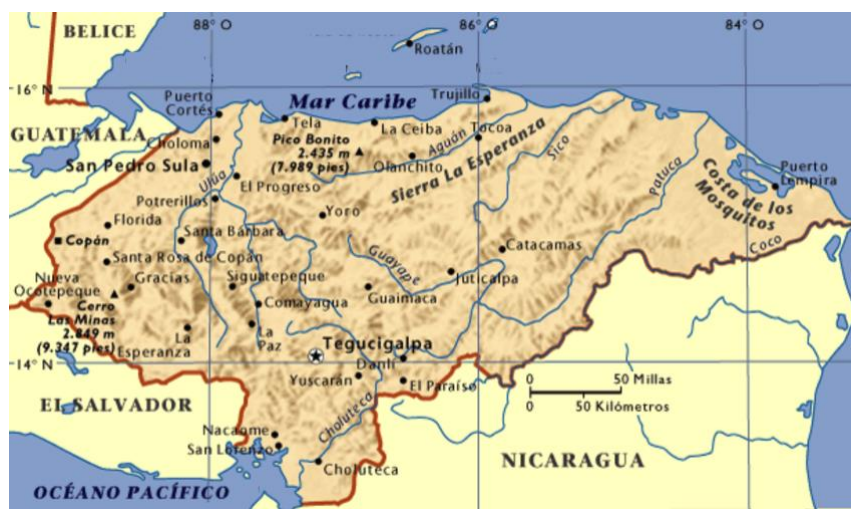


Imagen 8.5.
Mapa de Honduras,
adaptado de
www.atlasescolar.com.ar

Honduras pertenece, junto a Nicaragua, Panamá y El Salvador, a una variedad lingüística bastante homogénea: el español centroamericano, con las características de las variedades de las tierras bajas (Parodi 2016): en el nivel fónico, diptongación de los grupos vocálicos ([ˈp̞iɔr] 'peor'), debilitamiento y aspiración de /s/, más en la costa que en el interior, y tanto en coda como en ataque silábico ([ˈhant̪a] 'santa'). También se aspira /x/ (e incluso /f/ en el habla rural ([ˈhuerte] 'fuerte'; en el habla general puede realizarse como bilabial); y se debilitan /d/ (en posición final y en -ado) y /j/ ([kaˈpia] 'capilla'; por ultracorrección a veces se añade una donde no va: [saŋˈdi.ɟa] 'sandía'); /n/ final se realiza velarizada, y /f/ bilabial. Son todos rasgos que hemos visto también en algunas de las variedades anteriores.

Por lo que respecta a la gramática, en toda centroamérica se encuentra el voseo. "En el español general de Honduras es dominante el voseo, pronominal y flexivo, sobre todo en la lengua oral, en el ámbito familiar y en los registros coloquiales. Predomina, por el contrario, el tuteo en el trato de familiaridad en los ámbitos formales (RAE y ASALE 2009, 47.t; en indicativo: *vos amás / temés / partís*; y en subjuntivo: *cuando vos amés / temás / partás*; en la combinación pronominal se *lo*, el pronombre acusativo concuerda en plural si el dativo tiene referente plural (*se los envié* [a varias personas])). Se encuentran derivados denominales en -ido, bastante peculiares (aunque también se registran en México): *cantido* alterna con *canto*. Los diminutivos se usan en clases de palabras como el adverbio: *más allacito* (con valor de

lugar o incluso temporal: 'más adelante'). Y aparecen combinaciones particulares: "en aquí".

Algunas palabras características de esta variedad son *chele* 'rubio', *chavo* o *cipote* 'niño' (cuidado con los conflictos culturales que pueda provocar esta palabra en España), *cumbo*, 'calabaza' y por extensión 'elogio'... Para saludar se utiliza la expresión "¿Cómo has estado?", equivalente a "¿qué tal"?, no solo con valor de pasado. "De fai" significa 'gratis', "de ribete" es 'además', y "de un chilazo", 'inmediatamente' (RAE y ASALE 2009 30.16e-o).

Concluimos así esta sumarisima presentación de las variedades del español habladas por las principales comunidades de origen de nuestros inmigrantes. Recordemos que lo que aparece en el habla culta de cualquiera de ellas merece todo nuestro respeto, aunque no forme parte de nuestra variedad: el voseo, la concordancia de *los* en *se los*, las formas concordadas del verbo *haber* son equivalentes al laísmo, tan extendido en el dialecto centro-norte peninsular.

8.6. El reconocimiento de la variedad dialectal de nuestros inmigrantes hispanohablantes

"Las diferencias (inter)dialectales se convierten, al menos en un primer momento, en una auténtica frontera lingüística" (Ambadiang, García Parejo y Palacios, s.f.: 2); se trata de una frontera, además, muy poco visible: nadie duda de las dificultades de un niño chino que llega a un instituto en Móstoles, pero las de un ecuatoriano -que con seguridad serán menos graves- parecen inexistentes, toda vez que la intercomprensión básica es posible.

Para averiguar hasta qué punto las diferencias entre las diferentes variedades dialectales afectaban a la escolarización de los inmigrantes, Ambadiang, García Parejo y Palacios encuestaron a un grupo de estudiantes de secundaria ecuatorianos, en varios centros escolares de la Comunidad de Madrid. Un 82% de ellos reconocía diferencias lingüísticas (sobre todo fónicas y léxicas) entre su variedad del español y la madrileña, y ese porcentaje era aún más alto en situaciones coloquiales de habla (Ambadiang, García Parejo y Palacios, s.f.; Palacios Alcaine 2006). Un pequeño porcentaje de los encuestados reconocía no entender "algunas veces" o incluso "muchas veces" las palabras o las frases utilizadas por sus profesores; aunque eran muchos más (casi un 70%) los que contestaron "me cuesta entender la clase". Como muestra de la existencia real de esa frontera lingüística, la dificultad de comprensión de palabras o frases se declaraba mayor con los compañeros, fuera del aula, en situaciones comunicativas informales.

Además de la comprensión, los estudiantes ecuatorianos señalaban otras diferencias entre su variedad y la castellana: "nuestros sujetos concuerdan en caracterizar el modo en que los madrileños nativos dan órdenes –el 87,5% señalan que los madrileños piden las cosas de manera

diferente a los ecuatorianos y el 83,9% que les dan órdenes de manera diferente— y el tono de voz que emplean —el 78,6% indica que los madrileños gritan cuando hablan y al 69,6% les molesta este hecho" (Ambadiang, García Parejo y Palacios s.f.: 6). Sin embargo, un gran número de ellos (el 87,5%) cambia su variedad ecuatoriana por la española en función del contexto y del entorno cultural (aunque solo un 30% reconoce que lo hace).

En definitiva, estos datos (preliminares, porque proceden de una muestra pequeña, solo 56 estudiantes, procedentes de un ámbito rural y deprimido en su país de origen) ponen de manifiesto la complicada tensión entre identidad individual, identidad colectiva e integración de nuestros alumnos inmigrantes: por un lado, se sienten parte de su país natal, y en consecuencia detectan las diferencias con la sociedad de acogida, y las sufren en sus repercusiones escolares. Pero por otro, necesitan asimilarse al medio, a unas edades en las que la pertenencia al grupo es muy importante. Nosotros, como profesores, sin duda podemos contribuir a facilitar esa tarea, en primer lugar, siendo conscientes de la dificultad, y en segundo, transmitiendo una actitud de respeto hacia variedades lingüísticas diferentes de la castellana, pero tan dignas como esta.

8.7. Conclusión

¿Qué podemos conseguir, en apenas veinte páginas, sobre el habla de tantos millones de personas, en tantos miles de kilómetros? Desde luego, no una descripción exhaustiva, ni siquiera completa. Solo hemos esbozado algunas pinceladas sobre determinados rasgos característicos de las hablas americanas propias de los colectivos inmigrantes más numerosos. Confiamos en que los lectores interesados, o quienes necesiten por motivos laborales profundizar en alguna de ellas acudan a las fuentes bibliográficas que, afortunadamente, empiezan a ser accesibles incluso respecto a variedades tradicionalmente poco estudiadas, como la ecuatoriana o la boliviana. Para cuestiones de léxico se pueden recomendar algunos diccionarios de americanismos, como los que aparecen a continuación; pero sobre todo, recomendamos sacar partido a los excelentes corpus disponibles en abierto, especialmente el CORPES XXI de la RAE:

- Asociación de Academias de la Lengua Españolas (ASALE) (2010): *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- Haensch, G. y R. Werner (dirs.), C. Chuchuy (coord.) (2000): *Diccionario del español de Argentina. Español de Argentina - Español de España*. Madrid, Gredos.
- Coll, M. (2023). Los diccionarios del español de América. En Torner, S., Battaner, P. e I Renau (eds.) *Lexicografía hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Lexicography* (pp. 481-493). Routledge.

Como decíamos unas líneas atrás, el objetivo prioritario de este capítulo no persigue tanto la transmisión de unos contenidos que, en todo caso, están accesibles a cualquier lector, cuanto el desarrollo de una competencia actitudinal: el respeto hacia todos los dialectos de nuestra lengua, entre los

cuales el castellano es uno más, en pie de igualdad con el resto. Estamos en España, y por lo tanto tiene bastante sentido enseñar la modalidad de nuestro entorno; pero no desde la superioridad, ni desde la descalificación de lo ajeno: no es mejor español el de un profesor universitario vallisoletano que el de otro de la Universidad de los Andes: ambos se inscriben en la norma culta del español. Y con certeza será mejor el español de este último que el de una persona inculta del epicentro castellano.

Así pues, ¿qué hacer ante los rasgos dialectales de nuestros alumnos? Como en casi todas las cosas de la vida, la aplicación del sentido común suele dar bastante buen resultado: si nos encontramos con usos muy llamativos, como el uso de *en* + adverbios de lugar ("en acá"), la reduplicación del complemento directo ("lo comió el pan"), o las interrogativas con gerundio ("qué diciendo llegas tan tarde"), es posible que el estudiante agradezca una indicación discreta de que en la variedad castellana no son habituales esas construcciones, aunque reconozcamos que sí pueden aparecer en el habla culta de Bolivia. Sin embargo, empezar la clase de lengua española anunciando que "hoy nos vamos a dedicar a corregir el seseo" (situación real, declarada por su autora en un curso de formación para profesores de inmigrantes) no solo es, en opinión de quien escribe, un gran error pedagógico, sino también una muestra de desconocimiento impropio de un profesional de la lengua, y sobre todo, una completa inutilidad: el seseo desaparecerá en cuanto el hablante desee mimetizarse con su entorno, y de nada servirá luchar contra él si no se da esa condición (como muy bien pueden testimoniar los locutores de televisión canarios o andaluces de la etapa pre-democrática en España).